

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 28 de febrero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 1398(XII)/21 RGEP 19615, PCOP 133/22 RGEP 549 y [RGEP 5625/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Jorge Cutillas Cordón, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Contestación Oral en Pleno PCOP 1398(XII)/21 RGEP 19615, PCOP 133/22 RGEP 549.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Declarar la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 133/22 RGEP 549, dando traslado a la Junta de Portavoces.

Segundo: Comunicar al señor Diputado que no procede la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 1398(XII)/21 RGEP 19615, al haber sido ya retirada por la Mesa en su reunión de 20-12-21, a petición de su autor.

Madrid, 28 de febrero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. JORGE ARTURO CUTILLAS CORDÓN